



RUC: _____

Folio: 138 - - 2

Fecha: 22 de mayo del 2015

C.	<u>Cortes</u>	<u>Diaz</u>	<u>Ramiro</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	<u>128 Delegación Federal Chihuahua</u>	Nivel y Puesto:	<u>PQ2 Profesional dictaminador de Servicios Especiales</u>

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
 Colonia Libertad, Municipio de Gomez Farías, Chih.

Durante 5 días del 25 de mayo al 29 de mayo de 2015

Con el objeto de:
 Analizar y corroborar en campo la información Dasometrica contenida en el programa de manejo forestal.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Colonia Libertad, Municipio de Gomez Farias, Chih.	5			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Zona Rural sin comprobación.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4 A RAMO: 98

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA
 Con fundamento en el artículo 154 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, firma por ausencia el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA

ING. GUSTAVO A. HEREDIA SAPIEN

Ing. Ramiro Cortes Diaz

C.P. MARIA EUGENIA GONZALEZ BRODIE

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
DELEGACION CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 4 de junio del 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128/138
LUGAR: Colonia Libertad, Municipio de Gomez Farías, Chih. **PERIODO:** Del 25 al 29 de mayo del 2015

OBJETO DE LA COMISION:

Analizar y corroborar en campo la información Dasométrica contenida en el Programa de manejo forestal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Material y equipo utilizado:**

Programas de manejo forestal, clinómetro, brújula, posecionador geográfico Garmin etrex, jalometro, cuerda compensada, forcípula y formatos de los sitios levantados en el inventario forestal.

La comisión se desarrollo en compañía de personal técnico del responsable de la prestación de los servicios técnicos forestales de la colonia Libertad.

Una vez ubicados en el rodal seleccionado ya sea por la extensión del mismo o por sus existencias reales por hectárea, o la facilidad de llegar a él, se trata de observar la información que contiene el programa de manejo forestal, se cotejan parámetros tales como existencias reales por hectárea; si la rodalización esta hecha por exposición, pendiente y vegetación y si no abarca superficies de claros u otras superficies; composición de la masa por genero como pino, encino, táscate; su estructura que nos indique si es un bosque con dos pisos o si es un bosque irregular, factor que nos indica básicamente el tratamiento que mejor conviene aplicar; volumen de corta propuesto; volumen residual; exposición; pendiente; erosión, si hay presencia y de que tipo en caso de encontrar; incendios, si existe presencia o no; renuevo si es poco, mucho o no existe; apariencia del bosque que indique si es sano o existen plagas o enfermedades; cobertura de copa; aprovechamientos viejos o recientes de manera que las áreas que se propongan cumplan con el ciclo de corta con el que se ha trabajado, esto es no proponer áreas aprovechadas recientemente hasta en tanto no cumpla con el ciclo de corta; que no existan aprovechamientos ilegales que pongan en riesgo la vegetación y la correcta aplicación de los tratamientos silvícolas.

Colonia Libertad:

El programa de manejo forestal anterior tuvo una vigencia desde el año 2000 al 2014, sin embargo aun y cuando tenían autorización vigente, no trabajaron o no ejercieron muchas de las anualidades, los colonos se dedican en su mayoría a la agricultura y ganadería. En los registros de esta Delegación consta que la única anualidad que solicitaron documentación forestal de transporte fue precisamente la primera anualidad y las demás anualidades se quedaron sin intervención.

En el presente programa de manejo forestal proponen el ejercicio de 15 anualidades continuas con volúmenes mas o menos similares de pino, con un volumen de remoción total de 24060 m3 v.t.a. 9649 m3 v.t.a. de encino y 8903 m3 v.t.a. de táscate.

La composición de especies es básicamente de bosque de pino, pino -encino, el táscate esta presente en toda la

superficie aprovechable, aunque este genero esta mas frecuente en las partes bajas pegadas a los claros, donde hay agricultura y ganadería llegando de algún modo a representar cierta invasión. Las existencias reales por hectárea de pino en promedio son de 42 m3 v.t.a. 10 m3 v.t.a. de encino y 6.3 m3 v.t.a. de táscate. Se encuentran rodales con masa puras de pino con buenas existencias. Se puede decir que la estructura de la masa es irregular donde existen todas las alturas y diámetros, el programa de manejo forestal propone continuar con el mismo método de tratamiento silvícola de selección, igual que el programa anterior. Los suelos son en algunos rodales de buena calidad y en otros son regulares de calidad. La topografía del terreno es en su mayoría es de pendientes suaves a ligeramente accidentadas. Con respecto a la sanidad del bosque, en los registros de esta Delegación se encontró que a esta colonia en el año 2014 se el dieron dos notificaciones de saneamiento por descortezador Ips lecontei, por un volumen de 701.443 me v.t.a. la primera y por 779.471 la segunda notificación, al momento de la visita no se observaron arboles plagados con coloración rojiza o verde limón, lo que si se observo fue la existencia de cierta cantidad de arbolado muerto en pie de pino, con algún tiempo de muerto, ya que no presentaban follaje. La rodalizacion esta hecha con imágenes de satélite recientes y esta hecha por exposición, pendiente y vegetación, la superficie se clasifico conforme a la norma oficial mexicana 152, considerando la superficie de conservación, producción, restauración y otros usos. La distribución de la muestra fue realizada con un sistema aleatorio estratificado, y todos los sitios que se pretendieron checar se pudieron localizar con facilidad con las coordenadas que se anotaron en los registros de los sitios. No se observaron cortas clandestinas ni presencia de incendios recientes. Los rodales recorridos son el 53, 41, 46, 48, 43, 181, 49 y 182.

Las observaciones encontradas fueron:

-El camino principal (carretera pavimentada) no esta correctamente clasificado, ya que se menciona que no existen caminos de este tipo y no se establece en la simbología de los planos.

-No se establecen las medidas de protección y conservación del hábitat de especies en riesgo como el pato mexicano, el águila calva y la aguililla real.

CONCLUSIONES:

Se deben realzar algunas correcciones y ajustes, mismas que se harán llegar por escrito al titular del predio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron áreas propuestas para aprovechamiento, confrontando la información dasométrica contenida en los programas de manejo forestal

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contar con mayor información que contribuya a resolver de la mejor manera las solicitudes de aprovechamiento forestal, en el marco de la sustentabilidad de los Recursos Naturales.

ATENTAMENTE
Ing. Ramiro Cortes Diaz

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.